

MARTES, 25 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 38

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2020-1516 *Información pública de expediente de autorización para la renovación y mejora de la red de abastecimiento en Tagle, Puente Avíos e Hinojedo, en el término municipal de Suances (Cantabria). Expediente A/39/13055.*

Peticionario: Ayuntamiento de Suances.

NIF número: P 3908500F.

Domicilio: Pl/ Viales, 1, 39340 Suances (Cantabria).

Punto de emplazamiento: Puente Avíos e Hinojedo.

Término municipal y provincia: Suances (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la renovación y mejora de la red de abastecimiento en Tagle, Puente Avíos e Hinojedo, en el término municipal de Suances (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 17 de febrero de 2020.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017)

Jesús Carasa Antón.

2020/1516

CVE-2020-1516